

LEURZA C. LTDA.

MACHALA - EL ORO

Machala, 13 de Enero del 2004

Señor, Ingeniero,
Carlos Miguel Urgilés Pesantez,
Ciudad.-

Distinguido Ingeniero:

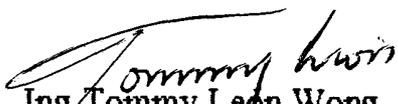
Me complace comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía LEURZA C. LTDA., se designó a Ud. Presidente de la misma por un periodo de dos años según lo dispuesto por el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales.

En su condición de Presidente ejerce la representación legal de la Compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General, le corresponden las atribuciones y deberes consignados en el artículo vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

LEURZA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Machala, Betty Gálvez Espinoza, el 2 de Diciembre del 2003, aprobada mediante resolución 03.M.DIC.0254, dictada por el Intendente de Compañías, el 10 de Diciembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 7 de Enero del 2004.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Ing. Tommy Leon Wong
Secretario Ad-Hoc

29766

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía LEURZA C. LTDA.


F) Ing. Carlos Miguel Urgilés Pesantez
C. I. 070184328-6

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito
en el Registro Mercantil con el No. 20 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 38.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 14 de Enero del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO NOLASCO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA